



PUNTA ARENAS, 16 de agosto de 2016

NUM. 2408 (SECCION "B").- VISTOS :

- ✓ Decreto Alcaldicio N°2202, de fecha 29 de julio de 2016, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Suministro de Somieres y Literas", las que están disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2347-2-LE16, (Antecedente N°3358);
- ✓ E-mail de fecha 16 de agosto de 2016, de la Administración Municipal;
- ✓ E-mail de fecha 16 de agosto de 2016, del Administrador Municipal;
- ✓ Resolución Alcaldicia contenida mediante E-mail de fecha 16 de agosto de 2016;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios N° 5.390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012 y N° 856 (Sección "D") de 28 de julio de 2016.

D E C R E T O :

DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA de la licitación pública denominada "Suministro de Somieres y Literas", ID 2347-2-LE16 la que estará conformada por los siguientes funcionarios:

- 1.- Sofía Díaz Aguilar, Planta Directivo, Grado 5° de la E.S.M., Dependiente de Alcaldía.
2. Felipe Farías Mardones, Contrata Profesional, Grado 10° de la E.S.M., Dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
3. Jorge González Gallardo, Planta Profesional, Grado 10° de la E.S.M., Dependiente de la Administración Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EBC/JCC.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- **Desarrollo Comunitario**
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- O.I.R.S
- Antecedentes
- Archivo.-



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS